

Ayuntamiento de Massamagrell

Edicto del Ayuntamiento de Massamagrell sobre exposición pública de la Cuenta General de 2018.

EDICTO

Formada por la Intervención la Cuenta General del Ayuntamiento de Massamagrell correspondiente al ejercicio 2018 e informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por un plazo de 15 días, durante los cuales, y 8 más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Massamagrell, 3 de septiembre de 2019.—El alcalde-presidente, Francisco Gómez Laserna.

————— 2019/12689